



LAC Focus: Cuba y el futuro posible



Roberto Veiga González y Lenier González Mederos

CRIES
Diciembre 2015

Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales

Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) es una red de centros de investigación y organizaciones no-gubernamentales, que actúa como un think tank regional, promoviendo el análisis, el debate y la formulación de políticas sobre temas de relevancia regional, hemisférica y global, desde la perspectiva de la sociedad civil. Fue constituida en 1982 y en la actualidad cuenta con más de 35 centros, instituciones académicas, redes, asociaciones, fundaciones y organizaciones no-gubernamentales afiliadas de toda la región y coordina actividades y programas con redes y centros de investigación a nivel global. CRIES es una institución independiente y sin fines de lucro que promueve el pluralismo y la participación ciudadana y que no está afiliada a ninguna organización política o religiosa. Para más información sobre las actividades y las publicaciones de la red, visitar la página www.cries.org.

Los Autores

Roberto Veiga González y Lenier González Mederos son Director y el Subdirector, respectivamente, del “Laboratorio de Ideas *Cuba Posible*”.

Circunstancias y anhelos actuales

Cuba posee una baja tasa de natalidad y una dinámica creciente de salida de jóvenes del país. Cuenta con una sociedad civil sumamente diversa y activa (oficial, independiente y opositora), en la que van cobrando consistencia movimientos que defienden agendas relacionadas con temas religiosos, ambientales, raciales, migratorios, de orientación sexual, de género y políticos, además de otros que pudieran estar articulándose. Habría que agregar el carácter transnacional de esa sociedad, y el imperativo estratégico de articular a la comunidad emigrada a la vida económica, cultural, social y política del país. En los días que corren, como nunca antes en la historia cubana de los últimos 50 años, se pueden palpar con claridad posiciones en la esfera pública que nos permiten afirmar que la Isla posee, en potencia, un arco político similar al de cualquier país del hemisferio occidental.

Estas esferas públicas acotadas -fenómeno esencialmente urbano asociado al ciberespacio- constituyen el principal epicentro nacional de circulación de ideas, y todo un laboratorio político donde se cocina el futuro. Estas realidades poseen una poderosa carga democratizadora que remueve los cimientos de los sistemas comunicativos tradicionales del país. Este fenómeno, en la Isla, es totalmente inédito: por vez primera se involucran miles de ciudadanos -principalmente en las ciudades- en un debate socio-político al margen de las instancias de poder insular.

En tal sentido, se ha hecho muy evidente que la generalidad de la población desea un cambio, pero al modo de salto cualitativo, no de ruptura. Para ello, se tiende a integrar las aspiraciones históricas y actuales, y se reformulan, de manera renovada, los ideales que desde siempre nos acompañan. Por ejemplo: I. Un desarrollo antropológico y sociológico, tanto educativo como cultural y espiritual, capaz de promover la igualdad en una libertad comprometida con la justicia, a través de un desempeño a favor de la esperanza y de la solidaridad, de la familia y de los más débiles. II. Una visión económica orientada al desarrollo y al bien común. III. La búsqueda continua de una República que tenga como finalidad la justicia “toda”, por medio de una democracia robusta, que asegure la centralidad de una ciudadanía en condiciones suficientes de libertad e igualdad. IV. Unas relaciones internacionales basadas en la cooperación y la paz que se sostengan, a su vez, en una integración creciente en América Latina y en la debida concertación hemisférica.

Impacto de la era Raúl Castro

El ascenso de Raúl Castro a la más alta magistratura del país trajo consigo una recomposición, sin traumas, de la élite de poder en Cuba. En el corazón del poder político insular siguen estando aquellos que se incorporaron al Primer y Segundo Frente, siendo muy jóvenes, en los años de la lucha guerrillera. En torno a este núcleo, en cuyo centro ahora se encuentra Raúl Castro, es donde ha operado una reestructuración apreciable de personas en el ejercicio de tareas de gobierno. Esta recomposición de la élite de poder cubana, la más drástica operada durante la Revolución, marcará, sin dudas, el futuro de la nación.

¿Qué ha hecho Raúl Castro desde su llegada al poder? En primer lugar ha utilizado toda la autoridad que su figura posee para convencer a la élite cubana de que la transformación del modelo es un asunto de vida o muerte, pues la crisis del actual ordenamiento impide el desarrollo de los cubanos. Bajo la fórmula de “un socialismo próspero y sustentable”, inició la transformación de la economía, abriendo espacios para formas de propiedad privadas y cooperativas. También acometió los cambios necesarios para hacer más



funcional el Estado, legando a sus sucesores un gobierno cohesionado mediante un Consejo de Ministros operativo y con control real y eficiente de los procesos que ocurren en el país.

Uno de sus mayores legados será la constitución de la Contraloría General de la República, importante estructura anti-corrupción que será clave en el futuro. En tal sentido, el traspaso de poder a manos de Raúl

Castro implicó el inicio de una era de realismo y pragmatismo positivos, vinculados a hechos tan sencillos como saber cuánto dinero se tiene en las arcas del Estado y cuánto se puede gastar, hasta reconocer públicamente que la ineficiencia interna -y no el bloqueo/embargo norteamericano- es la causa fundamental de la agobiante vida material de los cubanos en la Isla. A ello habría que sumar la implementación de una serie de medias impostergables (venta de casas, autos, tenencia de celulares, etc.), una Ley migratoria que, insuficiencias aparte, da respuesta a los desafíos que implican el carácter transnacional de nuestra sociedad, y cierta apertura al debate interno sobre otros importantes retos nacionales.

Del mismo modo, acaba de proponer una actualización y fortalecimiento del “pacto social” cubano. Esto podría constituir un hecho de suma importancia para el presente y para el futuro próximo, porque colocaría todo el desempeño nacional dentro de las coordenadas acordadas socialmente y en función de los fines compartidos. Para ello, el primer mandatario aspira a definir “qué socialismo queremos”. Un debate universal, flexible y pluriforme, podría cincelar un modelo capaz de integrar dentro de una “aspiración socialista” toda una gama de tendencias que pueden resultar legítimas si se sostienen en la buena voluntad y en el compromiso nacional. Sin embargo, falta por constatar si esta deliberación, llamada a incorporar diversos mecanismos y múltiples formas de participación directa, logra efectuarse a través de metodologías que aseguren su efectividad en el escaso tiempo disponible.

Actualización o reforma económica

La economía cubana no ha logrado retomar niveles de crecimiento de décadas precedentes y se encuentra escasamente conectada a redes transnacionales para la creación de cadenas de valor. En tanto, resultaría estratégico seguir avanzando en la adecuación de la institucionalidad económica y política cubana para armonizarla con la institucionalidad mundial. Esto, por supuesto, hace imprescindible la normalización de relaciones con Estados Unidos y el fin del bloqueo contra Cuba.

Para ello, en el VI Congreso del PCC fueron sancionados un conjunto de lineamientos que deben regir la actual gestión económica y sus perspectivas. Realmente dichos lineamientos expresan una visión realista y práctica de nuestra realidad económica y ciertas estrategias positivas para salir de la crisis. Por otro parte, es necesario señalar, el contenido del documento podría permitir una interpretación amplia y profunda de las reformas que hemos de asumir.

Hasta ahora dichas transformaciones se concentran en la apertura a un sector privado y cooperativo de pequeña escala y en la eliminación de prohibiciones al



consumo, donde tienen un mayor espacio las relaciones de mercado. El Estado conserva el monopolio de las industrias, los servicios y el comercio de mayor escala, en asociación discrecional con el capital extranjero en los proyectos inversionistas más costosos. Se mantiene la planificación basada en la asignación centralizada de divisas e insumos productivos, al mismo tiempo que el Estado busca eficiencia por la vía de reducir su tamaño y participación en el empleo, mediante un mayor control de los marcos regulatorios y políticas establecidas, así como a través de una batalla contra la corrupción. La política social se plantea el tránsito desde un sistema de subsidios universales a uno focalizado en las familias de menos ingresos, salvaguardando el acceso gratuito a la educación y la salud. Todo lo anterior ha debido ponerse en marcha en un entorno económico internacional desfavorable desde 2008 que ha obligado a una contracción de los gastos para recuperar los equilibrios y la estabilidad macro-financiera.

Mucho se dialoga en la sociedad acerca de la amplitud y profundidad que deben conseguir dichas reformas económicas. Se dialoga, por ejemplo, acerca de los tipos de propiedad que deberían ser permitidas. Hasta donde nos ha sido posible conocer los criterios, parece prevalecer la opinión de que puedan convivir la propiedad pública, así como la propiedad individual (por ejemplo: empresas cooperativas, familiares,

sociedades anónimas), y la propiedad mixta. Muchos opinan, igualmente, que la propiedad, en todas sus formas, debe tener una función social.

Por otro lado, también se dialoga acerca de la magnitud de la propiedad individual. En tal sentido, muchos poseen el criterio de permitir la micro empresa, la pequeña empresa y la mediana empresa, en todos los sectores de la economía, pero limitar el monopolio de la gran empresa privada. Siguiendo esta misma lógica, plantean que si se llegara a permitir alguna gran empresa privada, jamás debería ser posible en los sectores estratégicos, pues estos deberán permanecer en manos del Estado, aun cuando sea posible que participen en los mismos micros, pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, se sostiene el criterio, compartido al parecer por una inmensa mayoría, de que se hace necesario repensar el modo en que se ha concebido “la planificación” económica, para que deje de ser tan administrativa y sea, sobre todo, estratégica, dando así mayores posibilidades para las relaciones de mercado.

También se dialoga acerca del derecho de los trabajadores a permanecer en sus empleos, en el marco de una economía que permita la propiedad privada. Muchos comprenden la lógica de que un trabajador pueda dejar su empleo cuando lo estime conveniente y también pueda ser despedido por el empleador en el momento en el cual éste considere que no es el más adecuado para realizar las funciones de su cargo. Sin embargo, existe preocupación ante la posibilidad de que los empleadores utilicen dicha prerrogativa para cometer arbitrariedades e injusticias. Como correctivo, muchos esbozan un universo de propuestas, tanto educativas como jurídicas, para asegurar la debida justicia laboral en este nuevo escenario económico que se desarrolla.

No falta el diálogo sobre el tema del papel del Estado en el marco de una economía que permita diferentes tipos de propiedad privada y libres relaciones de mercado. Sobre la materia, se escucha la opinión, bastante generalizada, de que el Estado tiene que intervenir en la vida económica del país, pero no puede llegar a la conclusión de que debe sustituir forzosamente al propietario; que su papel ha de ser el de orientar, estimular, ayudar, integrar, suplir, limitar e incluso sancionar. Del mismo modo se dialoga en relación con la necesaria descentralización de la economía en manos del Estado; así como acerca de la necesidad de permitir el ejercicio autónomo de las profesiones.

Sin embargo, debemos destacar que, en las circunstancias actuales, no lograríamos el adecuado desarrollo económico y social porque aceptemos todos los tipos de propiedad posible, perfilemos el rol exacto del mercado y consigamos diseñar las mejores estrategias para orientar todo esto hacia dinámicas de justicia. Haría falta, además, las finanzas necesarias y para ello tendríamos que alcanzar la unificación monetaria. Esto resulta imprescindible y aportaría perspectivas positivas, pero nos introducirá en un periodo grave porque de seguro afectará el empleo, el mercado y el salario, y forzará a Cuba para que se integre en las Instituciones Financieras Internacionales, con todas las contradicciones que esto podría generar.

Una sociedad emergente

Los nuevos imaginarios sociales que, además, debaten e implementan las cuestiones económicas antes esbozadas, también están generando una dinámica civil diferente que podría prefigurar el futuro inmediato del país. Entre ellas podemos encontrar la ampliación del universo de formas empresariales posibles; la inversión extranjera directa en casi todos los ámbitos, incluso con posibilidades para contratar y retribuir directamente la fuerza de trabajo; la búsqueda de la sanidad financiera del país; una nueva ley de asociaciones adecuada a los cambios del tejido social; una ley capaz de dotar al proceso electoral de mayor eficacia y colocarlo en el lugar adecuado dentro del sistema socio-político; la reforma y dinamización de las funciones parlamentarias; una mayor y mejor funcionalidad y descentralización del gobierno; y el reclamado fortalecimiento del desempeño judicial.

Del mismo modo, se anhelan maneras renovadas de ejercer la política, aunque sobre este asunto queda camino por recorrer para conseguir el consenso mínimo necesario. El debate parte por una experiencia signada por el fracaso del pluripartidismo en la República y por la frustración del actual unipartidismo. No obstante, la realidad actual demanda el reconocimiento y la institucionalización de nuestra compleja sociedad transnacional, preñada de matices y pluralidades de todo tipo. Incluida, como es lógico, la pluralidad política.

Sin embargo, para que un evento político de esta magnitud evolucione, todos necesitamos asumir actitudes facilitadoras, que tengan como centro la despolarización del campo político, la reconstrucción de la confianza entre cubanos y la factibilidad de implementación de pactos nacionales duraderos. La responsabilidad mayor en este proceso recae sobre los hombros del Gobierno cubano, pero no únicamente. Es una responsabilidad de todo cubano comprometido con un futuro de estabilidad y progreso para Cuba.

Relaciones internacionales

Resulta necesario destacar que este proceso de desarrollo social será efectivo si el país consolida unas relaciones exteriores signadas por la multilateralidad y la intensidad. En esta evolución del entramado de vínculos con todas las naciones del orbe, se destacan la normalización de relaciones con Estados Unidos y la progresiva integración en América Latina. Estos dos últimos acontecimientos marcarán, de seguro, las dinámicas internas de la Isla, y por ello estamos obligados a prestarle mucha atención y apoyo.

Sin embargo, se hace imprescindible señalar que la normalización de los vínculos entre Cuba y Estados Unidos podrá ser realidad únicamente si posee como fundamento la decisión radical de deshacer, con transparencia y lealtad, el universo de estructuras instituidas para la confrontación. Igualmente deberá evitarse, toda costa, la reproducción de los errores cometidos en las relaciones con Cuba que conllevaron a la tensión entre los dos países y a la posterior ruptura. La novedad de esta fórmula no desestima la discrepancia, que de seguro abundará, pero se empeña en evitar la ruptura y defiende que se resuelvan los conflictos por medios políticos (entendiendo la política en su sentido más correcto).

Lo anterior, por supuesto, tendrá que lidiar con pretensiones diferentes. Son varias las maneras de concebir cuál debe ser la intencionalidad legítima de Estados Unidos en las relaciones con Cuba. En tal sentido, unos defienden que las relaciones entre los dos países deben basarse en la consideración de que somos dos pueblos cercanos, geográfica y culturalmente, y en el aporte mutuo de experiencias, con la seguridad de que podremos aprender mucho de Estados Unidos e incorporaremos a nuestro quehacer todo lo que consideremos positivo y oportuno. Otros presentan el restablecimiento de relaciones como una estrategia que podría ofrecer mejores oportunidades para influir directamente en el proceso de transformación que vive el país. No consideramos ilegítimo lo anterior; la cuestión es que algunos dejan entrever que dicha influencia directa debería estar encaminada a usar todo el poder de Estados Unidos para imponer determinadas agendas particulares, ya sean de cubanos como de poderes extranjeros. Esto sí sería ilegítimo.

De manera simultánea Cuba ratifica y profundiza su compromiso de integración con América Latina. Para la Isla esto resulta importante por un conjunto de factores, por



ejemplo: una especie de identidad compartida, vínculos culturales e históricos, cercanía geográfica y compromiso político. La búsqueda pertenencia, de alguna forma orgánica, en las dinámicas de la región, también podrá ofrecer a nuestro país solidez para intentar un mejor equilibrio ante las peligrosas asimetrías en sus relaciones con Estados Unidos. Así mismo, Cuba procura

sólidas relaciones con otros países y con otras regiones del mundo. Atiende, por ejemplo, las posibilidades de construir un vínculo creciente con la Unión Europea, con China, con Rusia, y con países africanos.

Desafíos del relevo político

El relevo político de la generación que hizo la Revolución vendrá del entramado de nuevos actores que han emergido tras el relevo de poder en 2006. Este tendrá el desafío de desatar dinámicas despolarizadoras, que permitan buscar sinergias y negociaciones con grupos de cubanos con ideologías disímiles -dentro y fuera de la Isla-, pero comprometidos con las metas históricas de la nación. Solo de esta manera sería posible alcanzar los nuevos consensos que demandan las circunstancias actuales.

Por otro lado, quienes tengan sobre sus hombros el desafío de sustituir a Raúl Castro poseen el imperativo de construirse una legitimidad multidimensional, más allá de los apoyos que podrían tener en los poderes fácticos cubanos, dígase las Fuerzas Armadas,

los Órganos de la Seguridad del Estado y el PCC. Necesitarán, además, el reconocimiento seguro por parte de la multiplicidad de segmentos sociales, que se lograría únicamente por medio del reconocimiento recíproco, de la apertura entre todos y de una interrelación respetuosa, renovada y creativa.